

AVANCE 1:

SISTEMA DE GESTIÓN DE ADOPCIONES.

Alumnos: Mirko Gueregat.

Rodrigo Marchant.

# 

Valdivia 27 de Octubre de 2015

# ÍNDICE

[1. FUNCIONALIDADES DE USUARIO](#h.ryc67oq7q4mq)

[1.1 Super Usuarios](#h.ezp6nde5n59j)

[1.2 Moderadores](#h.czou49jg9amd)

[1.3 Usuarios](#h.px04iipisgwt)

[1.4 Público](#h.w3nhbsfm7d8y)

[2. MODELO DE DATOS](#h.6qeeizi6gyj5)

# 

# 

# 1. FUNCIONALIDADES DE USUARIO

En la aplicación existirán dos tipos de usuario con perfiles de usuario asociados a cada uno. El primero serán los usuarios de sistema que tendrán control sobre el mismo, los cuales tendrán dos perfiles distintos, superusuario y moderador. El segundo tipo de usuario lo constituyen quienes quieran dar en adopción o adoptar una mascota. En base a esto, se tienen las siguientes funcionalidades para cada uno de los perfiles asociados y para el público sin cuenta de usuario.

### 1.1 Super Usuarios

* El super usuario podrá ver los moderadores que posee la aplicación
* El super usuario podrá añadir nuevos moderadores.
* El super usuario podrá eliminar o suspender moderadores.
* El super usuario podrá añadir, editar o eliminar razas y tipos de mascotas.

### 1.2 Moderadores

* Un moderador podrá ver las publicaciones existentes
* Un moderador podrá eliminar las publicaciones realizadas por un usuario
* Un moderador podrá ver los usuarios existentes y sus datos. Podrá bloquearlos o eliminarlos.
* Un moderador podrá eliminar mensajes entre usuarios o preguntas de determinada publicación.
* Un moderador podrá eliminar imágenes que no cumplan con los requisitos establecidos en las publicaciones.

### 1.3 Usuarios

* Un usuario podrá editar o eliminar su cuenta.
* Un usuario podrá ver las publicaciones de mascotas en adopción
* Un usuario podrá publicar una mascota para que sea adoptada.
* Un usuario podrá editar o eliminar sus publicaciones.
* Un usuario podrá añadir o eliminar imágenes en sus publicaciones.
* Un usuario podrá solicitar una adopción.
* Un usuario podrá realizar preguntas sobre una mascota en adopción.
* El usuario dueño de una mascota podrá responder a las preguntas realizadas sobre esta.
* Un usuario luego de solicitar la adopción podrá comunicarse mediante mensaje privado con el usuario dueño de la mascota.

### 1.4 Público

* Un usuario público podrá ver las mascotas que se encuentran en adopción.
* Un usuario público podrá crear una cuenta de usuario para su uso personal.

# 2. MODELO DE DATOS

